Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de mayo de 1987.

Rectificase la resolución n°267/87 de fecha 7 de mayo de 1987, en el sentido que donde dice l'Aprobar el reglamento para la promoción del personal dependiente de la Subsecretaría de Administración a que refieren estas actuaciones y que forma parte integrante de esta resolución", de be decir: Aprobar el reglamento para la calificación del / personal dependiente de la Subsecretaría de Administración a que refieren estas actuaciones y que forma parte integrante de esta resolución.

Registrese, hágase saber y archivese.

A DEVENO CABALLERO

OFSAR BELLUSCIO

BAPLOS 8. FAY

ENDIQUE SANTIACO PETRACCHI

Langue

MARGE ANTONIO BACQUE